



OFI20-00191265 / IDM 11000000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 28 de agosto de 2020

Señora
XIOMARA XIMENA IBARRA MARTINEZ
Carrera 9 No. 15- 66 Barrio Betania
Puerto Tejada Cauca

Asunto: Respuesta a su Comunicación EXT20-00140933.

Respetada Señora Ibarra,

En nombre de la señora Vicepresidente de la República, reciba un cordial saludo.

Le escribo en atención a su comunicación radicada en esta entidad bajo EXT20-00140933, mediante la cual, por razones que expone en el escrito, solicita ayuda para acceder a una vivienda. Adicionalmente, manifiesta que debido a la crisis generada por la pandemia COVID-19, se encuentra en difícil situación económica y no tiene cómo brindar sustento a su familia.

Al respecto, con toda atención me permito informarle que en virtud de lo establecido en el Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho consideró pertinente trasladar su petición al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, al Departamento Nacional de Planeación, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Departamento para la Prosperidad Social, entidades legalmente facultadas para evaluar el tema expuesto por usted y tomar las acciones a que haya lugar.

Cordialmente,

Sofia Miranda B.

SOFIA MIRANDA BALLESTEROS
Asesora



Clave:7hv00n2tYo

Adjunto: OFI20-00191259 DPS, OFI20-00191260 MinVivienda, OFI20-00191261 DNP, OFI20-00191262 UNGRD
Elaboró: GIM

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
SC5672-1

